

1946 - 2016

**VISTO:**

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

**CONSIDERANDO:**

que los gastos corresponden a la compra de elementos solicitados para la pintura del pabellón Casa Verde;

que la solicitud se realizó durante el receso invernal el Cr. Salguero fue autorizado para realizar las compras por su cuenta y abonar los gastos con fondos propios, por lo tanto no se efectuaron a los proveedores las retenciones impositivas que hubieran correspondido si la compra la realizara directamente la Facultad;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

EL DECANO de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 4361,37 (pesos cuatro mil trescientos sesenta y uno con 37/100), detallados en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución, por la compra de elementos solicitados por distintas áreas de la Facultad. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.


ARTÍCULO 2°. AUTORIZAR que el gasto sean reconocido y contabilizado en su totalidad sin realizar las retenciones impositivas que hubieran correspondidos.

ARTICULO 3°. Las erogaciones correspondientes serán apropiados al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad y a las aperturas programáticas indicadas en planilla Anexa 1 que forma parte de esta resolución.

ARTICULO 4°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **07 SEP 2017**  
RESOLUCIÓN N° **1001**  
e.s.

  
Dra. Gabriela DURAND PAULI  
SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

  
Dr. JUAN PABLO ABRATTE  
DECANO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
U.N.C.

RESOLUCIÓN N° **1001**

PLANILLA ANEXA N°1

FECHA	TIPO DE COMPROBANTE	FIRMA	CONCEPTO	MONTO
04/09/2017	F.0055-00004254	N&E S.A.	Pinturas	\$ 837,86
04/09/2017	F.0002-00020906	SUITESCOR S.A.	Alojamiento Grabois	\$ 1.205,00
30/08/2017	T.00004688	JUARÉZ ELISA RAQUEL	Maderas	\$ 317,16
04/09/2017	F.0002-00053598	SALEME NABIL	Art. Cocina	\$ 2.001,35
				\$ 4.361,37



Cra Graciela DURAND PAULI  
 SUB-SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN  
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES